

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR EL REEMBOLSO DE GASTOS

- Una solicitud por asegurado.
- No mezcle en una misma solicitud facturas de diferentes asegurados.
- Cumplimente este documento en letras mayúsculas.

N.º DE TARJETA: anote los 12 dígitos que aparecen en la tarjeta de Adeslas del asegurado que ha recibido asistencia.

DATOS DEL ASEGURADO: en este apartado es imprescindible cumplimentar nombre, apellidos y datos de contacto del asegurado o su representante legal.

DATOS DE LAS FACTURAS

Puede presentarse la factura original o una copia de la misma.

La factura tiene que contener:

- Nombre y apellidos o denominación social de la persona física o jurídica que la emita.
- Domicilio, teléfono, número de colegiado y especialidad.
- NIF o CIF del emisor de la factura.
- Desglose detallado de los conceptos asistenciales y, si existe hospitalización, debe adjuntarse el informe médico del alta hospitalaria.
- Nombre y apellidos del asegurado receptor de la asistencia médica.

DOCUMENTOS APORTADOS

El asegurado debe adjuntar el original o una copia de los siguientes documentos:

- Prescripción médica o informe médico para:
 - Medios de diagnóstico.
 - Tratamientos de psicoterapia.
 - Tratamientos de rehabilitación y fisioterapia.
 - Tratamientos especiales.
 - Otros servicios (ambulancias, oxigenoterapia).
- **Informe clínico del alta** en caso de hospitalizaciones.
- **Traducción de documentos aportados:** es necesario aportar traducción oficial en el caso de documentación redactada en idiomas extranjeros distintos al inglés y francés.

DATOS BANCARIOS

Es necesario completar la información de la cuenta de este apartado. La compañía realizará el abono de los gastos que corresponda por medio de transferencia.

Solo se admitirá cuenta nacional cuyo titular sea el propio asegurado objeto de la solicitud o el tomador de la póliza. No se efectuará el pago en cuentas extranjeras.

En caso de que no se cumplimente este apartado, el abono se realizará a la cuenta de domiciliación de recibos de prima de la póliza a la que pertenece el asegurado.

DÓNDE SOLICITAR EL REEMBOLSO

Puede solicitar todos sus reembolsos fácilmente a través del área privada de la web www.adeslas.es

También puede hacerlo por correo postal enviando este formulario de solicitud al apartado de correos 1052, 28108 Madrid.

CÓMO REEMBOLSAMOS LOS GASTOS

- Contactaremos con usted si necesitamos información adicional.
- Le enviaremos una comunicación cuando se haya realizado la orden de pago.